



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

ST  
Secretaría  
Técnica



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## **6º SESIÓN ORDINARIA DEL H.CONSEJO DIRECTIVO** **ORDEN DEL DÍA**

**9 de Mayo de 2016 - 16:00 hs.**

### **INFORME DEL DECANATO**

- \* Sobre temas de la Facultad
  
- \* Sobre Sesión del H. Consejo Superior

### **ASUNTOS ENTRADOS**

#### **COMISION DE ENSEÑANZA**

- EXP-UNC:0015567/2016 DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR AYUDANTE B "DS" - MATERIA: POLITICA ECONOMICA ARGENTINA.
- EXP-UNC:0022056/2016 DPTO. DE ECONOMIA - E/ PROPUESTA DE TALLER/SEMINARIO: "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACION DEL TRABAJO FINAL CARRERA LIC. EN ECONOMIA".
- EXP-UNC:0022794/2016 ESCUELA DE GRADUADOS - FCE - E/ PROGRAMADE LA MATERIA ELECTIVA "FUNDAMENTOS TEORICOS DEL ENFOQUE DE LA UTILIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES (DECISION USEFULNESS)".
- EXP-UNC:0022795/2016 ESCUELA DE GRADUADOS - FCE - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA ELECTIVA "SERIES TEMPORALES".

### **ASUNTOS SOBRE TABLAS**

### **RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO**

**I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)**

**1- EXP-UNC:0010335/2016**

Aceptar la renuncia elevada por el Prof. PABLO ARIEL DIAZ ALMADA al cargo de Profesor Ayudante B- DS (Cod. 121), por concurso del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 18 de Marzo del 2016 (RD N° 347/2016)

**2- EXP-UNC:0011101/2016**

Aceptar la renuncia elevada por la Cra. MARIANA GUARDIOLA (legajo N° 44388) al cargo de Profesor Ayudante A- SE (Cod. 118), interino del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 18 de Marzo del 2016 (RD N° 345/2016)

**3- EXP-UNC:0003506/2016**

Aceptar la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio, elevada por la Abog. Maria Angélica Oliva (Legajo N° 35899) en un cargo de Profesor Asistente DSE -Cód. 114- por concurso, del Departamento de Administración, con retroactividad al 3 de marzo de 2016 (RD N° 326/2016)

**4- EXP-UNC:0009157/2016**

Aceptar la renuncia elevada por el Prof. RUBEN CARLOS VIRGOLINI al cargo de Profesor Ayudante A - DS (Cod. 119), interino del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 16 de Noviembre del 2015 (RD N° 330/2016)

**5- EXP-UNC:0022334/2016**

Aprobar el orden de mérito elevado por Secretaria de Asuntos Académicos que consta en el Anexo I de la Resolución y otorgar 30 Becas de Formación para el Profesorado Universitario (RD N° 388/2016)

**6- EXP-UNC:0011231/2016**

Aceptar la renuncia elevada por la Cra. MARIANA GUARDIOLA (Legajo N° 44388) al cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121), por concurso del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 18 de Marzo del 2016 (RD N° 346/2016)

**7- EXP-UNC:0001520/2016**

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Prof. VANESSA NOELIA TOSELLI (Legajo N° 50038) en el cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121) interino, del Departamento de Economía y Finanzas desde el 1 de Abril de 2016 hasta el 31 de Marzo de 2017 (RD N° 342/2016)

**II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)**

**8- EXP-UNC:0016462/2016**

Prorrogar con carácter interino la designación de la Cra. Lorena Anaya (Legajo N° 31630), en un cargo de Profesor Asistente DS (Cod. 115) del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 1 de abril 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión del mismo por concurso (RD N° 344/2016)

**9- EXP-UNC:0002978/2011**

Transferir al doctorando Mgter. Marco Alberto Lorenzatti al Plan de Estudios 2014 de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas. Mención Ciencias Empresariales (RD N° 325/2016)

**10- EXP-UNC:0017233/2016**

Prorrogar con carácter interino la designación de la Mgter. Beatriz Ricci (legajo N° 29969) en el cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114) del Instituto de Administración, a partir del 16 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión del cargo mediante concurso (RD N° 335/2016)

**11- EXP-UNC:0014450/2016**

Prorrogar con carácter interino, la designación del Prof. Diego Carlos Rezzónico (legajo N° 35562), en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cod. 121) del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2016 o hasta la provisión del cargo por concurso (RD N° 380/2016)

**12- EXP-UNC:0016881/2016**

Prorrogar con carácter interino la designación del Prof. DIAZ, RODRIGO ADRIAN (Leg. N° 52.253) en un cargo de PROFESOR AYUDANTE B DS -Cod. 121- del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2016 o hasta la provisión del cargo mediante concurso (RD N° 332/2016)

## **II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución Nº 907)**

### **13- EXP-UNC:0016879/2016**

Prorrogar con carácter interino, la designación del Prof. Anibal Casas Arreguı́ (Legajo N° 39704 ), en un cargo de Profesor Asistente DS -Cod. 115- del Departamento de Administración, desde el 30 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión del cargo por concurso (RD N° 343/2016)

### **14- EXP-UNC:0061832/2013**

Transferir al doctorando Mgter. Fernando Garcfa al Plan de Estudios 2014 de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas Mención Ciencias Empresariales (RD N° 328/2016)

### **15- EXP-UNC:0014444/2016**

Prorrogar con carácter interino, la designación del Prof. José María Pérez Paz (legajo N° 39649), en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cod. 111) del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2016 y mientras dure la licencia del Esp. Jorge Fernando Fushimi (RD N° 383)

## **III) Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo**

### **16- EXP-UNC:0011059/2016**

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se dispone que el Centro de Transferencia "Administración Financiera y Tributaria", cuyo responsable es el Cr. Ángel Alberto Tapia, efectúe la asistencia técnica solicitada por el Sr. Pablo Bornoroni, Presidente de la Federación de Expendedores de Combustibles del Centro de la República (FECAC), consistente en un análisis y opinión respecto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Córdoba con un presupuesto que asciende a un total de pesos ciento ochenta y cinco mil setecientos quince (\$ 185.715) (RD N° 411/2016)

### **17- EXP-UNC:0022806/2016**

Declarar de Interés Académico para esta Facultad a las "17º Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Secundario", que se desarrollarán los días 13 y 14 de mayo de 2016 en la Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (RD N° 410/2016)

### **18- EXP-UNC:0023416/2016**

Declarar de Interés Académico para esta Facultad el "2º Ciclo de Vinculación con la vida Profesional" a realizarse entre los días 10 y 11 de mayo de 2016, organizado por el Movimiento Universitario Sur (RD N° 415/2016)

### **19- EXP-UNC:0023167/2016**

Declarar de Interés Académico para esta Facultad al "4º Congreso de Actualidad Económica" que organiza el Movimiento Universitario Sur y que se realizará los días 10, 11 y 12 de mayo de 2016 (RD N° 409/2016)

### **20- EXP-UNC:0004527/2016**

Designar interinamente a la Lic. MARÍA SUSANA BARRALE (Legajo N° 28767) en un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód. 110) con asignación a la materia Teorías Socio-Psicológicas del Sujeto, en la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas desde el 1º de marzo al 30 de junio de 2016 (RD N° 413/2016)

### **21- EXP-UNC:0023166/2016**

Declarar de Interés Académico para esta Facultad, las actividades que se llevarán a cabo en el marco del Proyecto "Barrio Adentro: Económicas aporta" desde el 29 de abril y durante los días sábados de mayo y junio de 2016 en la ciudad de Córdoba (RD N° 408/2016)

### **22- EXP-UNC:0018028/2016**

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se dispone que el Centro de Transferencia "Programación Económica", cuyo responsable es el Dr. Alfredo Visintini, efectúe la asistencia técnica solicitada por el Ing. Luis Giovine, Secretario de Desarrollo Energético del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos del Gobierno de Córdoba, consistente en un análisis, evaluación, ampliación y eventual corrección del trabajo sobre el Estudio de Factibilidad Económica del Programa para el Desarrollo Gasífero de la Provincia de Córdoba con un presupuesto que asciende a un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) (RD N° 412/2016)

### **III) Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo**

#### **23- EXP-UNC:0006385/2016**

Designar interinamente, a la Lic. BEATRIZ DEL CARMEN CASTILLO (Legajo N° 30909) en un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód. 110) con asignación a la materia Sistema Educativo e Instituciones Escolares, en la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas desde el 1º de marzo al 30 de junio de 2016 (RD N° 414/2016)

#### **ASUNTOS A TRATAR**

### **SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

#### **AUSPICIOS**

#### **1- EXP-UNC:0019700/2016**

DUARTE GONZALO - BINOMICA LA BISAGRA - S/ AVAL ACADEMICO "JORNADA DE ECONOMIA POLITICA".

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por Binómica La Bisagra y declarar de interés para esta Facultad a la Jornada de Economía Política realizada el día 19 de abril de 2016 en la ciudad de Córdoba.

#### **2- EXP-UNC:0020594/2016**

COMITE EJECUTIVO JORNADAS INTERNACIONALES DE FINANZAS PUBLICAS - S/APROBACION Y AUSPICIO DE LAS 49ª JORNADAS INTERNACIONALES DE FINANZAS PUBLICAS

Aconsejando aprobar la propuesta elevada por el Comité Ejecutivo de las Jornadas de Finanzas Públicas y conceder el auspicio de esta Facultad a las 49ª Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, previstas para los días 21, 22 y 23 de setiembre de 2016.

Asimismo prestar acuerdo a la nominación de la Comisión Organizadora, Comité Ejecutivo, Comisión Académica y Miembros Adscriptos.

#### **DESIGNACIÓN DE DOCENTES EN TECNICATURAS, DIPLOMATURAS.**

#### **3- EXP-UNC:0002066/2016**

DPTO. EDUCACION A DISTANCIA - FCE - S/ AUTORIZACION PARA LLAMADO A SELECCION DE UN DOCENTE RESPONSABLE - CURSO DE POSGRADO DE ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar como docente responsable del curso de posgrado "Estadística Aplicada a la Investigación" del Departamento de Educación a Distancia, a la Mgter. MARÍA INÉS STÍMOLO. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

## **SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

### **DESIGNACIONES INTERINAS**

#### **4- EXP-UNC:0010524/2016**

DPTO. ECONOMIA - SOLICITA UTILIZAR ORDEN DE MERITO MATERIA: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA. EXP:46870/2016

Aconsejando hacer lugar a la propuesta efectuada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas de designación de la Lic. María Celeste Gómez en un cargo de Profesor Ayudante B DS para la materia Principios y Estructura de la Economía, haciendo uso del orden de mérito previsto en el Art. 12 de la Ordenanza 396 (TO). Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria.

## **COMISION DE ENSEÑANZA**

### **AUTORIZACIONES DOCENTES MAYOR DEDICACIÓN**

#### **5- EXP-UNC:0017255/2016**

PROF. CECILIA DIAZ - CENTRO DE COMPUTOS Y Y.I. - DOCENTE DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar a la Dra. Cecilia Díaz para el dictado del Módulo "Modificaciones Estructurales de la Demanda Habitacional" de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional, en la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC, los días 22, 23, 29 y 30 de abril de 2016, con una carga horaria de dos (2) horas diarias por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad como docente con dedicación exclusiva. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse el pedido en lo dispuesto por el art. 21 de la Ordenanza HCS N° 5/00.

#### **6- EXP-UNC:0018040/2016**

PROF. ALFREDO ALDO VISINTINE - DPTO. DE ECONOMIA - EN SU CARACTER DE PROFESOR TITULAR "DE" SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar al Dr. Alfredo Aldo Visintini, en su carácter de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, para la realización del trabajo de "Estudio de factibilidad económica del programa para el desarrollo de la infraestructura gasífera de la provincia de Córdoba", durante un período de cinco (5) semanas con una carga horaria de cinco (5) horas semanales. El pedido se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 5/00.

### **ESCUELA DE GRADUADOS**

#### **7- EXP-UNC:0022451/2016**

MGTER. JHON BORETTO - DECANO FCE - PROPONE A LA DRA. MARIA CECILIA GANAME PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DOCTORADO EN CS. ECONOMICAS.

Aconsejando hacer lugar a la propuesta de designación de la Dra. María Cecilia Gáname para integrar el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas, hasta completar el período de designación de la Dra. Margarita Díaz.

## **COMISION DE ENSEÑANZA**

### **PROFESORES CONSULTOS Y EMÉRITOS**

#### **8- EXP-UNC:0018025/2016**

PROF. SALERNO LILIANA - CONSEJERA - S/ DESIGNACION DE LA DRA. NELIDA CASTELLANO COMO PROFESOR CONSULTO.

Aconsejando girar las actuaciones a la señora Directora del Departamento de Administración de la Facultad, a fin de que proponga los Profesores para que integren la Comisión Honoraria prevista en el Art. 3º, inc. b) de la Ordenanza HCS Nº 10/91 (TO).

## **COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **EQUIVALENCIAS**

#### **9- EXP-UNC:0000693/2016**

AL. MARIA SOL VAZQUEZ BUSSO - S/ VALIDACION DE EQUIVALENCIAS DE MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARIA, RIO GRANDE DO SUL BRASIL.

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión actuante conforme lo establecido en la Ordenanza HCD Nº 455, se aconseja otorgar a la estudiante María Sol Vazquez Busso (Legajo Nº 38179234) las siguientes equivalencias totales en la Licenciatura en Administración, con materias cursadas y aprobadas en la Universidad Federal de Santa María, Rio Grande Do Sul, Brasil:

- "Planificación y Control de Gestión" - (Obligatoria Área Dirección General), con nota siete (7) por la materia "Herramientas de apoyo a la Gestión".
- "Calidad Total" - (Electiva común), con nota siete (7) por la materia "Administración de la Calidad".
- "Comportamiento Organizacional" - (Electiva Área Administración General), con nota siete (7) por la materia "Psicología Aplicada a la Administración".

Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos,

### **VIOLACIÓN AL RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES**

#### **10- EXP-UNC:0003517/2016**

AL. ROBERTO MANUEL ÁLVAREZ - PLANTEA SITUACION CON MATERIAS CORRELATIVAS

Teniendo en cuenta lo dictaminado por el Asesor Legal de la Facultad, en relación a la situación manifestada por el estudiante Roberto Manuel Álvarez (Legajo Nº 9200268), de haber rendido la materia Sistemas y Procedimientos Administrativos sin tener aprobada la materia Sistemas de Información y Procesamiento de Datos I, esta situación puede encuadrarse en lo dispuesto en el Art. 12, Inc. 3) del Reglamento de Investigaciones Administrativas de la UNC. No obstante ello, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 21 del mismo Reglamento, la acción disciplinaria se encuentra prescripta, ya que transcurrieron más de cuatro años de cometida la falta. Disponer que para regularizar su situación académica se deberá anular la materia rendida en contravención al régimen de correlatividades.

Ha tomado conocimiento la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad.

## **COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **VIOLACIÓN AL RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES**

#### **11- EXP-UNC:0007621/2016**

AL. KARINA CLADERA - COMUNICA SITUACION PLANTEADA CON MATERIA CORRELATIVAS

Teniendo en cuenta lo dictaminado por el Asesor Legal de la Facultad, en relación a la situación manifestada por la estudiante Karina Noemí Cladera (Legajo N° 32889284), de haber rendido la materia Administración Pública sin tener aprobada la materia Sistemas y Procedimientos Administrativos, esta situación puede encuadrarse en lo dispuesto en el Art. 12, Inc. 3) del Reglamento de Investigaciones Administrativas de la UNC. No obstante ello, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 21 del mismo Reglamento, la acción disciplinaria se encuentra prescripta, ya que transcurrieron más de cuatro años de cometida la falta. Disponer que para regularizar su situación académica se deberá anular la materia rendida en contravención al régimen de correlatividades.

Ha tomado conocimiento la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad.

## **COMISION DE PRESUPUESTO**

### **VARIOS**

#### **12- EXP-UNC:0005321/2015**

ESCUELA DE GRADUADOS - FCE - E/ SOLICITUD DE DESIGNACION DE DOCENTES.

Aconsejando hacer lugar a la solicitud efectuada por Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas y designar al Dr. Ariel Barraud para el dictado del curso "Análisis Económico", que fuera omitido en la Resolución HCD N° 200/2015, en el cargo y por el período que se menciona. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Administración de la Facultad.

#### **13- EXP-UNC:0006727/2016**

ESCUELA DE GRADUADOS - FCE - S/ DESIGNACION DE DOCENTES.

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas de la Escuela de Graduados de la Facultad, se aconseja designar en los cargos y por el período que se menciona, a los docentes de la citada Carrera. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Administración.

## **COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **CARRERA DOCENTE**

#### **14- EXP-UNC:0054181/2014**

PROF. VARGAS USTARES, MARIA EUGENIA DEL MILAGRO - E/ SOLICITUD DE EVALUACION CARRERA DOCENTE CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA PSICOSOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Lic. María Eugenia del Milagro Vargas Ustares con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración, Asignación a la materia Psicología de las Organizaciones, cuyo vencimiento operó el 10 de diciembre de 2014. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 11 de diciembre de 2014 y por el término de 5 años.

#### **15- EXP-UNC:0015388/2015**

PROF. NATALIA WHITE - DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PORF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Esp. Natalia White con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración, Asignación a la materia Derecho Constitucional y Administrativo, cuyo vencimiento operó el 15 de abril de 2015. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la prórroga de designación por concurso a partir del 16 de abril de 2015 y por el término de 5 años.

### **DICTÁMENES DE CONCURSOS**

#### **16- EXP-UNC:0049696/2013**

DPTO. CONTABILIDAD - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION DE 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUD. A "DS" Y 2 (DOS) DE PROF. AYUD. B "DS". CAT. COSTOS Y GESTION I.

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por Jurado de concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, para la materia Costos y Gestión I, en el Departamento de Contabilidad, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto MARIANO ANDRÉS ROMERO, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD N° 341 (Incorporado por Ordenanza HCD N° 437).



## **COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **IMPUGNACIONES A CONCURSOS**

#### **17- EXP-UNC:0051801/2012**

Anexados: EXP-UNC:0060624/2014 - EXP-UNC:0013244/2014

DPTO. ADMINISTRACION - ELEVA PLAN LLAMADO CONCURSO "ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION"

DESPACHO POR MAYORÍA: Teniendo en cuenta la presentación realizada por la Prof. Sandra Fernández Silerol a fs. 246-249, en la que solicita se requiera del Jurado interviniente un informe ampliatorio respecto los dictámenes ya emitidos; esta Comisión aconseja: remitir las presentes actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que dictamine sobre la procedencia del pedido de ampliación de una ampliación del Dictamen del Tribunal.

DESPACHO POR MINORÍA: Teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 55041/2014 del 22 de septiembre de 2014 (a fs. 177 a 178); la ampliación de Dictamen emitida por el Tribunal el 19 de mayo de 2015 (a fs. 201-203); que esta Comisión entiende que el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 58151/2015 del 21 de marzo de 2016, es inconsistente en relación al dictamen de la misma Dirección emitido por el mismo agente; que el requerimiento realizado por la Prof. Sandra Fernández Silerol a fs. 246-249 es improcedente por extemporáneo. Esta Comisión aconseja: no hacer lugar a la impugnación presentada por el Prof. Gerardo Heckmann, y en consecuencia aprobar el Dictamen del Tribunal actuante en el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular (DS). Elevar las actuaciones al HCS para que se proceda a designar en un cargo de Profesor Titular (DS) a la Mgter. Sandra Fernández Silerol por el término estatutario correspondiente.

### **LLAMADOS A CONCURSOS**

#### **18- EXP-UNC:0009091/2016**

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: POLITICA DE NEGOCIOS.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Administración y autorizar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, para la materia Política de Negocios. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria.

#### **19- EXP-UNC:0009094/2016**

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR: 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "DS"; 2 (DOS) CARGOS DE PROF. AYUDANTE A "DS" Y 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: INT. A L. ADMINISTRACION.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Administración y autorizar el llamado a concurso para la provisión de un cargo Profesor Asistente DS, uno de Profesor Ayudante A DS y uno de Profesor Ayudante B DS, para la materia Introducción a la Administración.

Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria.

## **COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **LLAMADOS A CONCURSOS**

#### **20- EXP-UNC:0013833/2016**

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR AYUDANTE B "DS" - MATERIA: ADMINISTRACION FINANCIERA A (LA).

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Administración y autorizar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, para la materia Administración Financiera I. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria.

### **MODIFICACIONES DE DEDICACIONES INTERINAS**

#### **21- EXP-UNC:0056453/2015**

PROF. ADRIAN M. MONETA PIZARRO - DPTO. DE MATEMATICA - S/ AMPLIACION DE DEDICACION.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Lic. Adrián Moneta Pizarro y Transferir la dedicación de un cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, a los fines de conformar un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva con asignación a la materia Econometría I.

Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de la Secretaría de Asuntos Académicos en función del Plan de Trabajo presentado por el docente. Secretaría de Ciencia y Técnica informa sobre los proyectos de investigación en los que participa el solicitante,

Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria, acalarando que el Lic. Moneta Pizarro deberá renunciar al cargo por concurso de Profesor Ayudante A DSE.

05 de mayo de 2016